FENIX SEGUROS

Compromiso de vida

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
19	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	3311	1

Asegurado: EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SA (ESSAP SA) Documento: 80024191-6

Domicilio: JOSE BERGES 516 E/ SAN JOSE Y BRASIL Localidad: ASUNCION

Tomador: INTECH SRL Documento: 80026795-8

Domicilio: EMILIANO R. FERNANDEZ 3403 E/ FORTIN GALPON Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado Gs. :
16/03/2022	00:00 hs de 14/04/2022	24:00 hs de 14/07/2022	146.242.930

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SA (ESSAP SA), con domicilio en JOSE BERGES 516 E/ SAN JOSE Y BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 146.242.930.- (Guaranies: Ciento Cuarenta Y Seis Millones Doscientos Cuarenta Y Dos Mil Novecientos Treinta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

INTECH SRL, con domicilio en EMILIANO R. FERNANDEZ 3403 E/ FORTIN GALPON, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS, TABLEROS ELECTRICOS Y TRANSFORMADORES - TERCER LLAMADO - EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, OBJETO DE LA LPN Nº 05/2020 - CONTRATO Nº 6/2021, ID Nº357.896.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCIÓN DE LA PÓLIZA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	390.909
I.V.A. s/Prima	39.091
Premio	430.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	430.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		430.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	21/03/2022	430.000
TOTAL		430.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 430.000 (Guaranies Cuatrocientos Treinta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 16 de marzo de 2022

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ANA THOMPSON
Gerente Comercial

EDGAR VALDEZ
Gerente General